

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de febrero de 1993.-

VISTO las Resoluciones nros. 213, 214, 216, 217, 218, /
y 219/92 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, me-
diante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados desig-
nados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y
se propone al Consejo Superior las correspondientes designaciones,
y

CONSIDERANDO :

Que los antecedentes de dichos concursos han sido anali-
zados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de
acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza n° 554 y el /
Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las a-
tribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de /
la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) /
años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Orde-
nanza n° 554, como Profesores Ordinarios, en las categorías acadé-
micas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los /



Cau Naco
P/2

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- 2 -

//.-

Anexos I, II y III y forman parte de esta resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la / misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

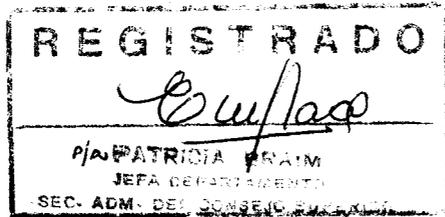
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 80/93



Ingeniero *Art.*
C. RECALDATI
RECTOR

Wid
Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 80/93

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

GONZALEZ, José Luis DNI n° 4.356.181 Legajo UTN n° 15.461-6	Electrotecnia General (Mecánica)	1 DS
BRUDNIK, Daniel Víctor L.E. n° 8.400.797 Legajo UTN n° 17.495-0	Elementos de Electrónica (Mecánica)	1,5 DS
GUEVARA, Víctor Hugo DNI N° 4.979.674 Legajo UTN n° 07505-2	Integración Cultural II (Aeronáutica)	1,5 DS
PURICELLI, Roberto Emilio L.E.n° 4.504.245 Legajo UTN n° 18.092-6	Mecánica (Aeronáutica)	2 DS
LONGO, Adolfo L.E.n° 4.263.759 Legajo UTN n° 3799-4	Química I (Materias Básicas)	2,5 DS
PURICELLI, Roberto Emilio L.E. n° 4.504.245 Legajo UTN n° 18092-6	Mecánica (Mecánica)	1 DS





Com. Paço
p/a

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 80/93

- 4 -

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

RODRIGUEZ, Miguel Antonio	Mecánica	1 DS
L.E. n° 6.149.669	(Mecánica)	
Legajo UTN n° 13124-1		
RIVERA, Osvaldo Norberto	Electrotecnia General	1 DS
DNI n° 11.566.451	(Mecánica)	
Legajo UTN n°17601-1		





ANEXO III

RESOLUCION N° 80/93

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 5 -

FACULTAD REGIONAL HAEDO

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

LOPEZ, Juan Carlos	Química I	1 DS
DNI n° 4.873.244	(Materias Básicas)	
Legajo UTN n° 17621-7		
RODRIGUEZ, Miguel Antonio	Mecánica	1 DS
L.E. n° 6.149.669	(Aeronáutica)	
Legajo UTN n° 13124-1		

